

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

20/08/2020

ESTADO No. **076**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 021 2016 00614	Ejecutivo	EDGAR ALBERTO JURADO MORENO	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Auto tiene por contestada la demanda POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS//. TENER COMO VINCULADA POR PASIVA A LA UGPP//. REQUIERE A LA UGPP//. RECONOCE PERSONERÍA//. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA. (oficios)	19/08/2020	
110013105 021 2019 00354	Ordinario	LIBIA MERY REINA CORREAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto da por no contestada la demanda LA DEMANDA POR PARTE DE COLFONDOS S.A.// REQUIERE A COLFONDOS S.A.// FIJA FECHA PARA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 9:30 A.M. (letra)	19/08/2020	
110013105 021 2019 00547	Ordinario	CLARA INES GOMEZ GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda POR PARTE DE COLPENSIONES//. OFICIAR AL PROCURADOR JUDICIAL EN ASUNTOS LABORALES//. REQUIERE POR SEGUNDA VEZ A PORVENIR S.A.//. REQUIERE A COLPENSIONES//. FIJA FECHA PARA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 11:30 A.M. (oficios)	19/08/2020	
110013105 021 2020 00134	Ejecutivo	JOSE ORLANDO ALVIRA OLIVERO	WILLIAM HUMBERTO ALFONSO TORRES	Auto niega mandamiento ejecutivo (archivo)	19/08/2020	
110013105 021 2020 00173	Ordinario	NELSON SANTIAGO PATARROYO RENGIFO	FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA	Auto inadmite demanda CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR//. RECONOCE PERSONERÍA//. (términos)	19/08/2020	
110013105 021 2020 00174	Ordinario	RICARDO CLAROS PRIETO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR// RECONOCE PERSONERÍA (términos)	19/08/2020	

20/08/2020

ESTADO No. **076**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NATALIA JEUTH JAMZA MEJÍA
SECRETARIO

Firmado Por:

NATALIA JEUTH JAMZA MEJIA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 021 LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f7e39a58cace5bee279a95e96fa8b3440d3b2d6bf925e088dc800eaa0cafa285**

Documento generado en 20/08/2020 06:09:15 a.m.